



**REGLAMENTO PARTICULAR
COPA FIM LATINOAMERICANA DE
MINICROSS
2023**

SANTA CRUZ - BOLIVIA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

COPA FIM LA DE MINICROSS SANTA CRUZ - BOLIVIA 9, 10 y 11 de JUNIO

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	COPA FIM LA DE MINICROSS
Fecha	9, 10 y 11 de JUNIO
Clase	<ul style="list-style-type: none"> - Para la clase 50 cc, tener un mínimo de 6 años y un máximo de 8 años. - Para la clase 65 cc, tener un mínimo de 8 años y un máximo de 10 años. - Para la clase 85 cc, tener un mínimo de 10 años y un máximo de 12 años. • Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.
IMN	IMN 239/02
Lugar	SANTA CRUZ - BOLIVIA
FMN Organizadora	FEDERACION BOLIVIANA DE MOTOCICLISMO (FBM)

2. ACCESOS

Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional Viru Viru, a 12 km del circuito
Autopista	Av. G77
Ciudad Cercana	SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA

3. CIRCUITO

Nombre	Motodromo Santa Cruz
Dirección	Zona sur Av. Santos Dumont entre 4to y 5to anillo, Villa Olimpica Abraham Telchi
Longitud Trazado	1630 mts. 85cc y 65cc / 820 mts. 50 cc
Ancho Mínimo	8 mts.
Altura	417 mts. Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR

Nombre	Federación Boliviana de Motociclismo – FBM
Dirección	B/La Esperanza calle #5 N7 MONTERO
Teléfonos	(591) 33213385 Móvil 79005212
e-mail	motociclismo_montero@hotmail.com
Web	
Persona Contacto	Aurelio Cruz

5. SECRETARIA DEL EVENTO

Lugar	Asociación de Motociclismo Santa Cruz.
Teléfonos	591-33587829 Móvil 591-70913060
e-mail	admssc2023@gmail.com



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

6. HOTEL SEDE

Nombre	YOTAU ALL SUITES HOTEL
Dirección	Av. San Martín 7, barrio equipetrol
Teléfonos	+59133367799
e-mail	ventas@yotau.com.bo
Web	www.yotau.com.bo
Tarifa	Aproximadamente USD 60
Transporte al hotel	Se coordinará conforme los itinerarios de llegada y salida de las delegaciones
Check In & Out	Check In 14:00 hrs. – Check out 12:00 hrs.

7. OFICIALES

	NOMBRE			
Presidente del Jurado	Jorge Arrizabalaga	Licencia FIM LA		3277
Miembro del Jurado	Freddy Moreno	Licencia FIM LA		3268
Miembro FMNR	Jorge Banegas Jalil	Licencia FIM LA		3350
Director de Carrera	Aurelio Cruz	Licencia FIM LA		3345
Director Carrera Adjunto	Ausberto Alarcon	Licencia FIM LA		3348
Secretari@ del Jurado	Fernanda Espinoza			
Jefe Inspección Técnica	Andres Salazar	Licencia FIM LA		4022
Jefe de Cronometraje	Fernando Cano	Licencia FIM LA		TBA
Jefe de Zonas	Ricardo Morales	Licencia FIM LA		3349
Jefe de Oficiales de Pista	Ever Torrico	Licencia FIM LA		3264
Jefe Dpto Médico FIMLA	Pablo Andrade	Licencia FIM		5012
Oficial de Medio Ambiente	Rene Gonzalez	Licencia FIM LA		1067
Oficial de Prensa	Raul Aguilera			

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamentos CMS/FIM LA, al Código Deportivo de la FIM LA y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la FEDERACION BOLIVIANA DE MOTOCICLISMO (FBM).

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION OLIVIANA DE MOTOCICLISMO (FBM)**, y DG FIMLA a más tardar el día 26 de Mayo de 2023

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día Viernes 9 de junio del 2023
El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 8:00 horas del día Sábado 10 de junio del 2023, en el Circuito

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del viernes 9 de junio del 2023

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 9 de junio del 2023	desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 11 de junio del 2023	desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

1. EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **pechera rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Minicross es 110 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 10 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

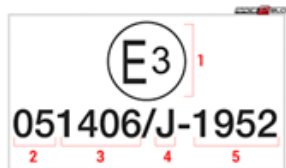
ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA <https://fim-latinamerica.com/w/códigos-y-reglamentos/>

ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA



Snell M2015/2020D/2020R



Europa ECE R22-05/06



Protective helmet for motor vehicle users
T8133:2015 Class 2
Certification No. XX0000000
Label serial No. 0000000000
Manufacturer's name

(Trade mark of certification body)

Japón JIS T8133:2015



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 10 de Junio del 2023	10:45 Horas
Sábado 10 de Junio del 2023	17:30 Horas
Domingo 10 de Junio del 2023	16:30 Horas

13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 10 de Junio del 2023, en la grilla de partida.

14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 10 de Junio del 2023		Domingo 11 de Junio del 2023	
PRIMERA PRACTICA LIBRE		SESION DE ARRANCADAS LIBRES	
50cc 11:15 horas		50cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:00 – 9:05 horas.	
65cc 11:40 horas		65cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:30 – 9:35 horas.	
85cc 12:10 horas		85cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 10:05 – 10:10 horas.	
SEGUNDA PRACTICA LIBRE		PRACTICAS LIBRES (WARM UP)	
50cc 13:30 horas		50cc – Desde las 09:05 – 09:20 horas	
65cc 13:55 horas		65cc – Desde las 09:35 – 09:55 horas	
85cc 14:25 horas		85cc – Desde las 10:10– 10:30 horas	
PRACTICAS CLASIFICATORIAS			
50cc 15:45 horas			
65cc 16:10 horas			
85cc 16: 40 horas			

15. CARRERAS

Domingo 11 de Junio del 2023			
1ra Carrera		2da Carrera	
50cc – 11:30 horas	12 minutos + 2	50cc – 14:00 horas	12 minutos + 2
65cc – 12:00 horas	15 minutos + 2	65cc – 14:30 horas	15 minutos + 2
85cc – 12:30 horas	17 minutos + 2	85cc – 15:00 horas	17 minutos + 2

* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible en el evento será de 87 octanos, sin plomo a USD\$ 2,40 el galón, que podrá ser adquirido en las instalaciones el circuito.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de US\$_____ (aproximadamente)





REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 50 para las Copas FIM LA de Minicross).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

NOTA El Minicross es un evento Formativo y una etapa de aprendizaje por tal motivo cualquier contravención de los pilotos es el Director de Carrera y los miembros de Jurado los llamados a interpretar el accionar de los pilotos y cualquier decisión está enfocada hacia enseñar y formar, en lo posible no debe de ser punitiva. Así como recordar a los padres y miembros del equipo del piloto que deben con sus acciones dar ejemplo para la formación de estos niños.

19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Todos los pilotos que participantes recibirán una medalla y/o diploma por su participación

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.





REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: Domingo 11 de Junio del 2023

Lugar: En el Circuito

Hora: Al finalizar el evento.

21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **ESTA PROHIBIDO ABASTECER DE COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional

Aprobado por la Federación Boliviana de Motociclismo (FBM):



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023



PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 9/JUNIO/2023	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 10/JUNIO/2023	
08:00	Cursillo para oficiales de pista
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:15 a 11:30	1ra Práctica Libre 50 cc
11:40 a 12:00	1ra Práctica Libre 65 cc
12:10 a 12:30	1ra Práctica Libre 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
12:30 a 13:20	Riego Pista
13:30 a 13:45	2da Practica Libre 50 cc
13:55 a 14:15	2da Práctica Libre 65 cc
14:25 a 14:45	2da Práctica Libre 85 cc
14:45 a 15:40	Riego pista
15:45 a 16:00	Práctica Clasificatoria 50 cc
16:10 a 16:30	Práctica Clasificatoria 65 cc
16:40 a 17:00	Práctica Clasificatoria 85 cc
17:30	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 11/JUNIO/2023	
09:00 a 09:05	Práctica de Arrancada Libre 50 cc un solo Grupo
09:05 a 09:20	Práctica Libre (Warm-up) 50 cc



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2023

09:30 a 09:35	Práctica de Arrancada Libre 65 cc un solo Grupo
09:35 a 09:55	Práctica Libre (Warm-up) 65 cc
10:05 a 10:10	Práctica de Arrancada Libre 85 cc un solo Grupo
10:00 a 10:30	Práctica Libre (Warm-up) 85 cc
10:45 a 11:15	Acto Inaugural
11:30 12 min + 2 v	1ra Carrera 50 cc
12:00 15 min + 2 v	1ra Carrera 65 cc
12:30 17 min + 2 v	1ra Carrera 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:00 a 14:00	Riego Pista
13:15	Premiación (Primeras Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc)
14:00 12 min + 2 v	2da Carrera 50 cc
14:30 15 min + 2 v	2da Carrera 65 cc
15:00 17 min + 2 v	2da Carrera 85 cc
15:40	Premiación (Segundas Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc) y acto de premiación General
16:30	Jurado Internacional Tercera Reunión

